

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
TRANSPORVIRSA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 11 de Febrero del 2017, a las 10 horas en el inmueble ubicado en la Av. Simón Bolívar 297 y Manuela Sáenz en la Parroquia de Guayllabamba, se reúnen los señores: Benítez Rúales Carlos Serafín propietario del 0.13% por ciento de las acciones de USD 1 dólar cada una correspondiente a un capital de USD1.00 dólar, el señor Cachimuel Jarrín Victor Manuel Propietario del 0.63% de las acciones de USD 1 dólar correspondiente a un capital de USD 5 , la señora Mantilla Páez Mónica Amparo Propietaria del 49.83% de las acciones de USD1 correspondiente de un capital de USD399.00, el señor Rivera Cañizares Freddy Fernando del 46.50% de las acciones de USD1 correspondiente de un capital de \$372.00, el señor Salazar Garzón Ángel Gustavo Propietario del 0.13% de las acciones de USD 1, y el señor Vera Chica Ricardo Rufino propietario del 0.13% de las acciones de USD1.

Quienes constituyen el 94.35% de las acciones de la compañía Transprovirs S.A. y por lo mismo representan a 94.35% de su capital social.

Habiendo sido convocados previamente con 15 días de anterioridad, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal **Extraordinaria**.

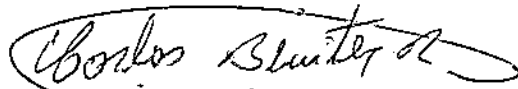
Al no poder asistir por situaciones personales el Presidente Sr. Osman José López Brito, da por iniciada la Reunión el Gerente General, Sr. Carlos Serafín Benítez Rúales apegándose a los estatutos de la Compañía, al artículo Tercero (III) Del Gobierno Y la Administración, en el cual se indica que a falta del Presidente puede actuar el Gerente, se aprueban en forma unánime el siguiente orden del día para la sesión:

PRIMERO Conocer el informe de Gerente Cesante correspondiente año 2016
SEGUNDO Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía

PRIMERO.- La Gerente General Cesante procede a dar lectura a su informe que se refiere a la situación de la compañía en diferentes aspectos con un análisis pormenorizado de la evolución de la misma en el año 2016 del cual se anexa el informe, es aprobado en forma unánime.

SEGUNDO.- Se da lectura al informe de Gerente en donde se detalla la correcta ejecución de los registros contables, y demás estados financieros de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad.

un receso para que se redacte la presente acta y luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas que previa su lectura la aprueban por unanimidad. Siendo las 18 horas, el Presidente declara terminada la Junta, firmando el acta correspondientes todos los accionistas.



Carlos Serafin Benitez Ruales
Secretario

Osman Jose López Brito
Presidente